Los armadores dan la bienvenida a la seguridad privada en los pesqueros

Noticias

Así lo han expresado los responsables de las dos organizaciones españolas de buques atuneros que faenan en aguas del Índico, ANABAC y OPAGAC.

Los armadores han dado la bienvenida a al real decreto, aprobado por el Consejo de Ministros, que permitirá embarcar agentes de seguridad privada con armamento de guerra en los buques que faenan en el Océano Índico.

Así lo han expresado los responsables de las dos organizaciones españolas de buques atuneros que faenan en aguas del Índico, ANABAC y OPAGAC, en una conferencia de prensa que han ofrecido en el Palacio de La Moncloa con la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa.

La comparecencia se ha producido tras una reunión, presidida por la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, para informar a los armadores de las medidas acordadas por el Ejecutivo.

José Ángel Angulo, director gerente de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Atuneros Congeladores (ANABAC), grupo con base en Bermeo que tiene diez barcos faenando en el Índico, ha señalado que, con el real decreto aprobado, se da "un paso muy importante" para que los buques puedan trabajar con "relativa tranquilidad" en aguas del Índico.

Angulo ha dado la bienvenida a la nueva medida legislativa, que posibilitará que los buques puedan hacerse a la mar en el plazo más breve posible, al tiempo que ha expresado su deseo de lograr "una rápida liberación" del pesquero vasco "Alakrana", secuestrado por piratas somalíes desde hace veintinueve días.

Por su parte, Julio Morón, director gerente de la Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC), ha subrayado que el real decreto aprobado viene a dar una solución algo paliativa a la situación de grave inseguridad que se padece en el Océano Índico.

Morón también ha apostado pronta liberación del "Alakrana", cuyo secuestro "está durando más de lo que todo el mundo hubiera deseado", antes de resaltar que "el problema de Somalia es complejo y se viene arrastrando desde hace mucho tiempo".

La ministra de Medio Ambiente ha resaltado que la prioridad del Gobierno es seguir trabajando por la seguridad de los pesqueros españoles en el Índico, al tiempo que ha mostrado su deseo de que los 36 tripulantes del "Alakrana" puedan estar lo más pronto posible con sus familias.

Espinosa ha explicado que, en la reunión, han repasado las medidas que se han adoptado para buscar seguridad "a corto plazo" para los buques que están faenando en aguas del Índico, lo que se ha reflejado en un real decreto aprobado, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y que se desarrollará el lunes en una orden ministerial.

Durante el encuentro, según la titular de Medio Ambiente, también se ha hablado de la mejora de la interlocución entre los pesqueros que están faenando en el Índico y los medios de la Operación Atalanta de la Unión Europea para dar mayor seguridad a los pesqueros que surcan las aguas del Índico.

Redacción